

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan García Martínez-Avial.—31.778.

SERAMPOLINA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 119/06 y acumulada de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de José Luis Rabadán Arriaga contra la empresa Serampolina, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 3 de mayo de 2007 por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 23.911,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—31.413.

SERVATRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la L.S.A., por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 (viernes), de junio de 2007, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 (sábado), de junio de 2007, a las 11 horas, en la sala de reuniones de la Estación de Servicio Servatra, S. A., en Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2005 y 2006, y a la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del art. 3 de los Estatutos sociales en cuanto a cambio de domicilio social, a la carretera vieja de Santander, s/n, polígono industrial Nuevo Esparragal, de Santovenia de Pisuerga, C.P. 47155 (Valladolid).

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 25 de junio de 2006, de transformación de la compañía de S. A. a S. R. L., y consecuentemente mantener la forma jurídica de S. A.

Sexto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas, así como autorizar al Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para sustituir las facultades delegadas por la Junta y conceder las facultades precisas para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Gómez Rico.—35.785.

SERVICIOS COMUNES DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a Junta general ordinaria el día 28 de junio de 2007, en primera, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece treinta horas y en el Centro de Negocios Somport, oficina 132, de la Ciudad del Transporte de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Miguel Carreras Calvete.—31.001.

SERVICIOS FUNERARIOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Cartagena, calle Mezquita, s/n, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación de acta de la junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta general.

Cartagena, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.—32.210.

SERVICIOS TELEVISIVOS CÁNTABROS DE INFORMACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Servicios Televisivos Cántabros de Información, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Santander, en la Cámara de Comercio, plaza Velarde, número 5, el día 29 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de las facultades que procedan en orden a la plena ejecución, interpretación, subsanación y formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, alternativamente, designación de los Interventores que aprobarán el acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a aprobación: las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 23 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Roberto Bedoya Arroyo.—35.513.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—35.465.

SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Catarroja (Valencia), camino del Puerto, sin número, el día 29 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.